

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021

1. RENDICION CUENTA ANUAL (2021) CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

La Oficina de Control Interno en el mes de enero se encargó de diligenciar el formato F22 acgs para subir a través de la plataforma SIA-CONTRALORIA, como parte de los formatos enviados para la rendición de la cuenta anual ante la Contraloría General de Santander.

2. REPORTE AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

La Oficina de Control Interno debe calificar el porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades pactadas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental una vez queda en firme el Informe de Auditorias anuales.

Trimestralmente se debe diligenciar el formato f22_cgs y subir a través de la plataforma SIA CONTRALORIA, en el que se plasma la información con las evidencias del cumplimiento de las actividades pactadas en los Planes de Mejoramiento.

Esta actividad tiene como fecha de cumplimiento del día 15 del mes siguiente al trimestre evaluado, es decir el 15 de abril se subió el 1er trimestre 2021, el 15 de julio el 2º trimestre, 15 de octubre 2021 el 3er trimestre quedando pendiente de diligenciar el 4º trimestre de 2021 el cual se subiría el 15 de enero de 2022.

3. INFORME ANUAL DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y conforme a la Circular 17 de 2011, anualmente se diligenció el formulario a través de la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA, con información sobre Software Legal, el plazo se publicó a través de la página web de la entidad el 19 de marzo de 2021.

De la información recolectada para diligenciar el formulario ante la DNDA, se elaboró un Informe sobre legalidad del software y hardware usado por la entidad, el cual se presentó ante la Dirección.

4. EVALUACION SISTEMA CONTROL INTERNO CONTABLE

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación – CGN "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable".

La Oficina de Control Interno realizó entrevista a la Profesional Universitario – Contadora con el fin de diligenciar la Evaluación de Control Interno Contable mediante un cuestionario, el cual se envió a través de la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación anualmente, con la información

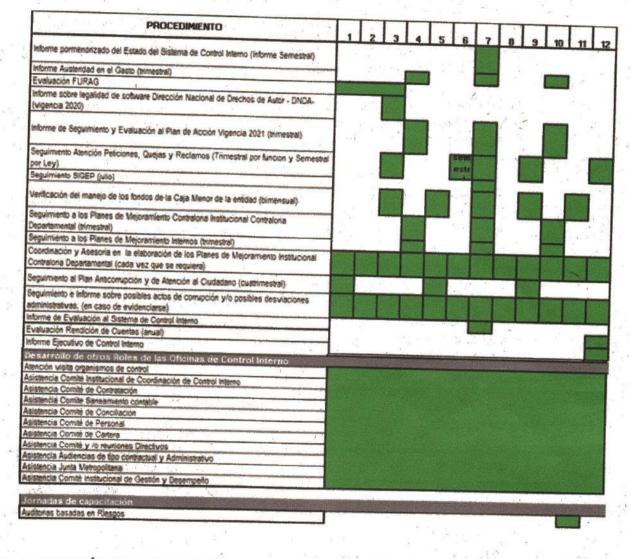




recolectada se elabora Informe el cual se presenta ante la Dirección de la entidad.

5. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

Durante los primeros días del mes de marzo del presente año, se reunió el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el fin de aprobar el Plan Anual de Auditorias vigencia 2021, el cual quedó aprobado con 4 auditorias a los procesos misionales y de apoyo o transversales, además de seguimientos en los diferentes temas de la entidad así:



6. EJECUCIÓN DE AUDITORIAS

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2021	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Auditorias basadas en riesgos						
Subdirección Administrativia y Financiera (Gestión Financiera vigencias junio 2020 al corte 2021)		- TO			П	
Auditoria Expres Contrato Valor Más Contrato Nº083 de 2020						
Subdirección de Planeación e Infraestructura (Proceso Catastro vigencias junio 2020 al corte 2021)	İ					
Secretaria General (Proceso Gestión Juridica y Talento Humano vigencias 3er 2020- a corte 2021) (Proceso Gestión Contractual vigencia 2021) y Presentación de Informes de Seguimientos si los hubiere.				8 4	SU	SP



Se realizó la auditoría a la Subdirección Administrativa y Financiera la cual fue entregada a la Dirección y dueño del proceso, en este momento se encuentra en elaboración de Plan de Mejoramiento.

La auditoría Express al Contrato de Valor Más se realizó el informe y se realizaron los traslados correspondientes

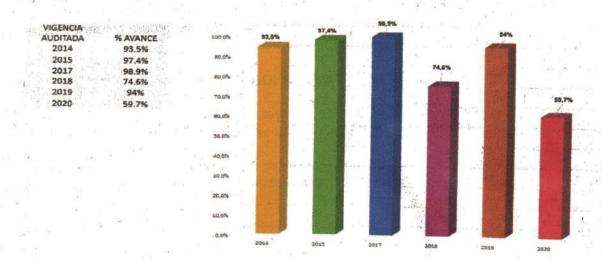
La auditoría al Proceso de Catastro de la Subdirección de Planeación e Infraestructura se hizo entrega del Informe Definitivo, quedando pendiente la elaboración del Plan de Mejoramiento para el 6 de enero del 2022.

Por solicitud del Comité Interadministrativo de Control Interno se suspendió la auditoría a Secretaría General quedando pendiente para realizar en enero de 2022.

7. ACCIONES DE MEJORA

La Oficina de Control Interno cada vez que realiza una Auditoria o por mejoramiento continuo suscribe acciones de mejora con actividades que se subsanen los hallazgos detectados y que no continúen sucediendo. Con corte a noviembre 30 de 2021 del presente año ya se han suscrito 61 acciones de mejora con los procesos de Secretaría General, Gestión Administrativa y Financiera y Subdirección de Planeación e Infraestructura así:

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS

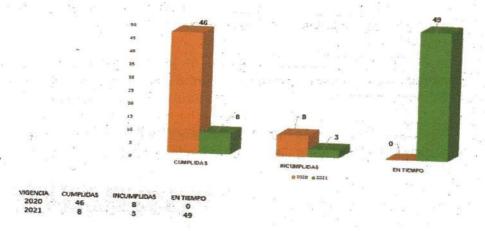








SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO



8. INFORMES SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA

La Oficina de Control Interno elaboró trimestralmente un Informe del seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora con los planes de mejoramiento interno una vez quedan en firme el Informe de Auditoria. El informe del último trimestre (octubre, noviembre y diciembre 2021) queda pendiente para su elaboración durante el primer mes del 2022.

9. INFORMES DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO.

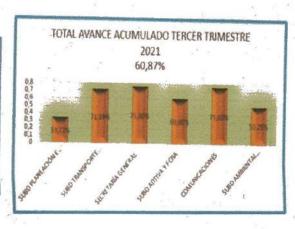
En cumplimiento del Decreto 984 de 2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado", la Oficina de Control Interno presenta trimestralmente el Informe de Austeridad en el Gasto Público el cual a la fecha se elaboraron tres trimestres quedando pendiente el cuarto trimestre el cual se deberá presentar durante los primeros días del mes de enero 2022.

10. SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN

La oficina de Control Interno realiza trimestralmente la evaluación y seguimiento al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2021

Para el año 2021 se realizaron las correspondientes evaluaciones trimestrales arrojando el siguiente resultado por subdirecciones y procesos:

CUADRO CONSOLIDADO GESTION POR DEPENDENCIAS	NIVEL DE EJECUCIÓN PORCENTUAL POR	ACTIVIDADES	
SUBO PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	33,77%	26	
SUBD TRANSPORTE METROPOLITANO `	71,19%	23	
SECRETARÍA GENERAL	75,00%	1	
SUBD ADTIVA Y FCRA	60,00%	5	
COMUNICACIONES	75,00%	1	
SUBD AMBIENTAL METROPOLITANA	50,25%	22	
TOTAL GESTIÓN DEL TRIMESTRE EVALUADO	60,87%	78	





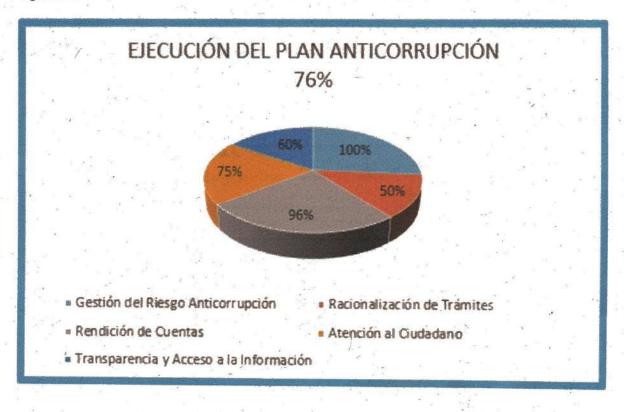
11. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO.

La Oficina de Control Interno ofrece acompañamiento y asesoría en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, igualmente en la consolidación del Mapa de Riesgos Anticorrupción e institucional; así mismo efectúa seguimientos cuatrimestrales sobre la materia. Para esta labor se aplicó los lineamientos consagrados guía metodológica del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP expedida en el 2011, para la identificación, análisis, valoración, determinación de acciones de mitigación y Consolidación del Mapa de Riesgos; en el mismo sentido se aplicaron las Estrategias para Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción de la Presidencia de la Republica.

En la Entidad se aplica la Metodología de la guía metodológica del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP expedida en el 2020, para la identificación, análisis, valoración, determinación de acciones de mitigación y Consolidación del Mapa de Riesgos de Gestión, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para los riesgos de corrupción la Guía de Gestión de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Para la vigencia 2021 formulamos el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2021, de igual manera participamos en las mesas de trabajo donde se dio instrucciones sobre la elaboración de los Mapas de riesgos de cada proceso de la Entidad.

El resultado del seguimiento del PAAC de la vigencia 2021 de la entidad es el siguiente:



12. ARQUEOS A LA CAJA MENOR.

Con el objeto de verificar el manejo de los fondos de la Caja Menor de la entidad, se programaron 6 arqueos de caja con periodos bimestrales. Para la vigencia 2021 el día 29 de octubre de 2021 se practicó el último arqueo de caja arrojando





un resultado con recomendaciones para lo cual se emitió un acta como evidencia de los hallazgos encontrados en el arqueo de caja menor el 7 de diciembre de 2021.

13. SEGUIMIENTO ATENCIÓN PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS.

La Oficina de Control Interno Evalúa la entidad en el cumplimiento de los estándares de atención al ciudadano, así mismo la atención a las Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos se cumplan de manera oportuna y bajo los parámetros de ley, en desarrollo del mismo se debe realizar 2 Informes Semestrales y se presentó informe de Peticiones, Quejas y Reclamos a la Dirección General. Adicionalmente se presentaron Informes trimestrales de seguimiento.

Se realizan controles preventivos con periodicidad semanal, relacionados con la respuesta oportuna a los derechos de petición radicados en la entidad, en las que se les advierte a los responsables de dar respuesta las acciones por omitir, retardar o no suministrar debida respuesta, así mismo se dio inicio a solicitud de acciones disciplinarias contra funcionarios por incumplimiento de términos o por no dar respuesta a los Derechos de petición

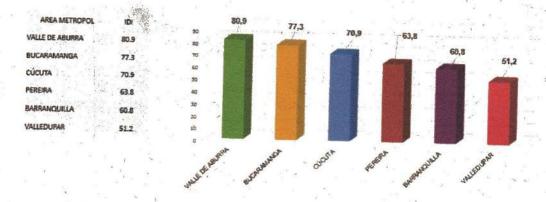
14. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG (Decreto 1499- 11 septiembre de 2017)

El Modelo MIPG sugiere las autoevaluaciones y/o evaluaciones independientes continuas, para la verificación de los componentes del Sistema de Control Interno y su adecuada operación, lo mismo que para valorar la efectividad del control interno de la Entidad, el avance en logro de metas y nivel de ejecución de los planes, proyectos y programas; entre otros.

La oficina de Control Interno realizó la Autoevaluación y diligenciamiento FURAG en marzo de 2021. A continuación, se detallan los resultados de la vigencia 2019 debido a que los del 2021 se obtienen hasta el mes de febrero del 2022.

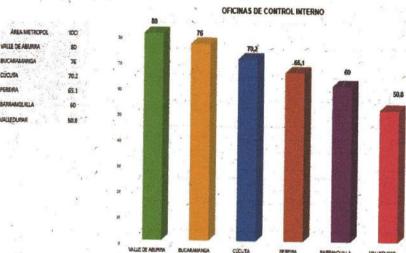
FURAG

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



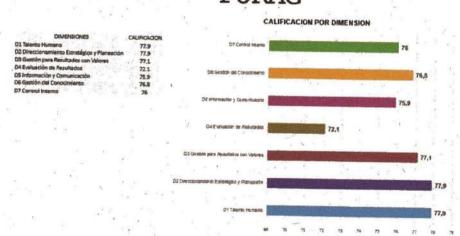


FURAG



C SHARKS

INDICE DE DESEMPEÑO -FURAG



15. GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Se realizaron mesas de trabajo a fin de dar seguimiento de la gestión de la Oficina de Control Interno periódicamente a las diferentes oficinas y subdirecciones acorde a sus necesidades y sugerencias específicas dando cumplimiento a la labor de acompañamiento y seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

CLINFOR BELLO CASTILLO

CLINFOR BELLO CASTILLO Jefe Oficina de Control Interno 4